

AVISO DE INVITACION DE MINIMA CUANTIA No 001-2016

La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMSER E.S.P, se permite invitarlo a participar en el proceso de contratación para realizar el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA NECESARIOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA EMSER E.S.P. DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2016.**

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el Título 3, Capítulo 3 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación de Mínima Cuantía, hasta 49 SMMVL.

Se fija el presente aviso por el término de un día (01) hábil en la página web de la entidad www.emseresp.com el día 07 de Marzo de 2016, a partir de las 02:00 P.M.

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS
GERENTE EMSER E.S.P.

FIRMADA EN ORIGINAL

CAPITULO I

TERMINOS DE REFERENCIA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA NECESARIOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA EMSER E.S.P. DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2016.

DISPOSICIONES GENERALES

INTRODUCCION:

LA EMSER E.S.P. TENIENDO EN CUENTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PROGRAMADO EN LA RESOLUCIÓN No. 032 DE 2016 (PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2016) Y CON EL FIN DE MANTENER LAS INSTALACIONES EN CONDICIONES OPTIMAS Y EL AMBIENTE CONFORTABLE PARA NUESTROS USUARIOS Y EMPLEADOS, SIENDO INSUMOS DE PRIMER ORDEN PARA EL DESARROLLO DE LAS TAREAS A CARGO DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES, EN ARAS DE MANTENER EN CONDICIONES MINIMAS DE ASEO Y LIMPIEZA CADA UNA DE LAS OFICINAS, MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA, ZONAS DE CIRCULACION Y LOS ESPACIOS DESTINADOS A LOS BAÑOS Y ZONA DE LABORES ENTRE OTROS. SE HACE NECESARIO ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIAS NECESARIOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2016.

OBJETO: La Empresa EMSER E.S.P., desea recibir propuesta técnico económica para realizar EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA NECESARIOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA EMSER E.S.P. DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2016.

JUSTIFICACIÓN: con la presente contratación se pretende mantener las instalaciones en condiciones óptimas y el ambiente confortable para nuestros usuarios y empleados.

TIPO DE CONTRATO: Suministros

PLAZO DE EJECUCIÓN: Quince (15) Días Calendario.

VALOR ESTIMADO: TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SESCIENTOS VEINTI TRES MIL PESOS M.CTE (\$ 3'972.623,00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No 103 del 29 de Febrero de 2016.

RUBROS PRESUPUESTAL: Rubros No 032106 Materiales y Suministros.

FORMA DE PAGO: Se realizara un solo pago del 100%, al finalizar el suministro contratado, con previa certificación del Supervisor Designado

SUPERVISIÓN: será por cuenta del Técnico Administrativo Grupo Recursos Físicos.

NORMATIVIDAD APLICABLE

La presente selección se registrará por lo establecido en la Constitución Política de Colombia Título II Capítulo I artículos 30, 31, 32 y 39 de la Ley 142 de 1994, los artículos 3 y 4 de la Ley 689 de 2001 y manual interno de contratación, acuerdo No 005 de Junio 16 de 2014.

VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, se convoca públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos, participación que se desarrollará durante las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual.

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha Contra la Corrupción" a través de alguno de los siguientes medios: 01800913040; correo electrónico, en la dirección buzón1@presidencia.gov.co; al sitio de denuncias del Programa, en la página Web www.anticorrupción.gov.co; correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No. 7-27, Bogotá, D.C. También puede reportar el hecho a la oficina de Control interno de EMSER E.S.P de Líbano Tolima, Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2 o al teléfono 256 4347 Ext 111 o a la dirección electrónica controlinterno@emseresp.com. Lo anterior, sin perjuicio de denunciar el hecho ante las autoridades competentes.

COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN- ASUMIDOS POR EL PROPONENTE

El Proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y de la EMSER E.S.P para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana:

1. El Proponente se compromete a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de Selección o de

Contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.

2. El Proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.
3. El Proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y/o otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente Contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la EMSER E.S.P. ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación del contrato, bien sea Directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la EMSER E.S.P. durante el desarrollo del Contrato que se suscribiría de ser elegida su Propuesta.

El Proponente se compromete formalmente a no celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la Contratación, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia de los pliegos de condiciones definitivos, o la fijación de los términos de la Propuesta.

LUGAR EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS:

Para efectos de la presente selección se establece como dirección: La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en la calle 4 carrera 13 esquina Piso 2. Oficina de Archivo y Correspondencia. La propuesta deberá presentarse en sobre de manila sellado en original.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

1. Presentar la oferta de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos, anexando la documentación exigida dentro de la oportunidad y en el lugar señalado en la invitación.
2. Demostrar mediante documentos la capacidad legal para cumplir con lo establecido en la convocatoria.

3. Acreditar experiencia relacionada con el objeto a contratar.
4. No encontrarse incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar, señaladas en la Constitución Política, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, demás normas que lo modifiquen, al momento de la presentación de la propuesta.
5. Los consorcios y uniones temporales deben reunir los siguientes requisitos

NOTA: Los proponentes indicarán si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal. Tratándose de Consorcios, deberán indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes, en el caso de Uniones Temporales, se señalarán los términos, extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la EMSER E.S.P.

Los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberán señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos, y responderán solidariamente por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, su vez, designarán el Representante del Consorcio o Unión Temporal, señalando sus facultades, dentro de las cuales será necesario incluir la suscripción del contrato y constitución de garantías, además de la de obligar al Consorcio o Unión Temporal.

Cada uno de los miembros de los Consorcios o uniones temporales deberá acreditar que su duración no es inferior al plazo ofrecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. El acuerdo de Consorcio o Unión Temporal deberá contener de manera expresa la de dicho acuerdo, que en todo caso no podrá ser inferior al plazo de duración del contrato y un (1) año más.

Los requisitos jurídicos y financieros, objeto de análisis, se deben predicar individualmente de los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, acorde al porcentaje de participación.

OBJETO A CONTRATAR

De conformidad con el objeto a contratar, se requieren los siguientes ítems detalle:

No	ARTÍCULO	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	AROMATICAS BOLSA X 20 UNIDADES	CAJA	20
2	AROMATICAS DE PANELA X 25 UNIDADES	CAJA	20
3	AROMATIZANTE PARA PISOS GRANDES X 1.000 KL	FRASCO	10
4	LIMPIAVIDRIOS X 800 ML	FRASCO	5
5	LIMPIDO COLOR X 1.000 ML	FRASCO	5
6	LIMPIDO X 3.800 CM	GARRAFA	30
7	ESCOBAS	UNIDAD	8
8	PANELA POLVORIZADA X 1.000 GRAMOS	KILOS	80
9	LAVALOZA CREMA X 800 GRAMOS	TAROOS	3
10	CAFÉ X 500 GRAMOS	LIBRA	60
11	RECOGEDOR PLASTICO	UNIDAD	3
12	PAPEL HIGIENICO X 48 UNIDADES BLANCOS	PACA	3
13	BOLSA PLASTICA PARA RESIDUOS SOLIDOS GRANDES X 10 UNIDADES	PAQUETE	20
14	BOLSA PLASTICA PARA RESIDUOS SOLIDOS MEDIANAS X 10 UNIDADES	PAQUETE	20
15	GUANTES DE CAUCHO N° 07 PAR	PAQUETE	4
16	PAPEL DISPENSADOR PARA BAÑOS	ROLLO	10
17	SERVILLETAS X 320 UNIDADES	PAQUETE	10
18	JABON EN POLVO X 500 GRAMOS	TARRO	4
19	TRAPERO INDUSTRIAL	UNIDAD	5
20	JABON EN BARRA X 25 UNIDADES	CAJA	1
21	SILICONA EMULSIONADA BLANCA PARA MUEBLES X 1.000 ML	FRASCO	8
22	ESPONJILLAS X 36 UNIDADES	PAQUETE	1
23	MEZCLADORES X 450 UNIDADES	PAQUETE	15
24	ENCENDEDOR	UNIDAD	2
25	JABON EN POLVO X 48 UNIDADES DE 250 GRAMOS	PACA	1
26	JABON LIQUIDO X 800 ML	CAJA	6
27	PAQUETE DE SABRAS X 36 UNIDADES	PAQUETE	1
28	VENENO PARA INSECTOS EN AEROSOL X 500 C.C.	AEROSOL	2
29	LIMPIONES	UNIDAD	5
30	VASOS DESECHABLES PEQUEÑOS X 20 UNIDADES	PAQUETE	5
31	PLATOS DESECHABLES PEQUEÑOS X 20 UNIDADES	PAQUETE	10
32	CUCHARAS DESECHABLES PEQUEÑAS X 20 UNIDADES	PAQUETE	5
33	SOPORTE PARED PARA TRAPEROS Y ESCOBAS	UNIDAD	1
34	SHAMPU PARA LAVADO DE MUEBLES X 1.000 ML	FRASCO	4
35	VAR SOL X 1.000 ML	FRASCO	4
36	ESCURRIDOR TRAPEROS	UNIDAD	1

CAPITULO II

INSTRUCCIONES AL PROPONENTE

ALCANCE DE LA INVITACION A CONTRATAR:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- Cumplir con el objeto del contrato de suministros.
- Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en los términos de referencia de la publicación a través la página web y a la oferta presentada por el proveedor
- Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato de suministros.
- Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- Presentar los soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social.
- Responder por la originalidad y/o compatibilidad 100% de los suministros ofrecidos.
- No podrá ceder el presente contrato sin autorización de la EMSER E.S.P.

RECHAZO DE OFERTA:

La Empresa, rechazará las propuestas, únicamente, en los siguientes casos:

- Cuando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas.
- Cuando la propuesta sea alternativa o parcial, o cuando en ella se formulen condiciones contractuales diferentes a las establecidas en la invitación realizada por la entidad.
- Cuando dos o más integrantes de la lista corta se asocien entre sí para presentar propuesta.
- Cuando una persona natural o jurídica participe directamente en más de una propuesta, bien sea como proponente individual o como integrante de un consorcio o unión temporal. En este caso, se rechazarán todas las propuestas respecto de la cuales se presente la situación descrita.
- En el evento en que la propuesta económica no se consigne dato alguno ni en pesos ni en porcentaje.
- Cuando no se presente la propuesta económica impresa firmada en original.

- G.** Cuando en la propuesta económica impresa se presente algún valor en moneda extranjera.
- H.** Cuando la actividad registrada en el Registro único tributario (RUT) no corresponda al objeto a contratar.
- I.** Cuando se omita alguno de los documentos solicitados en los requisitos mínimos habilitantes.
- J.** Cuando la propuesta no contenga la experiencia mínima general solicitada en el literal B de la Evaluación Técnico – Económica

COSTOS DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de su propuesta, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL LIBANO TOLIMA, en ningún caso será responsable de los mismos.

IDIOMA DE LA PROPUESTA

La propuesta, correspondencia y todos los documentos que la integran deberán estar redactados en castellano. Los documentos presentados en idioma extranjero deberán venir acompañados de traducción oficial so pena de rechazo.

MONEDA

La oferta económica debe presentarse en moneda nacional de curso legal. (Pesos colombianos).

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta los siguientes requisitos y documentos habilitantes:

TIPO DOCUMENTOS	DE	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO Y TECNICO		Carta de presentación firmada en Original
		Propuesta Oficial Firmada en Original
		Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días expedido por la cámara de Comercio.
		En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
		Experiencia General El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos Cinco (05) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro del inicio de actividades en el Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. Experiencia Especifica en facturas de venta elementos de aseo y cafetería con entidades oficiales o privadas que superen el 100% del presupuesto oficial. (Anexar copia de los contratos y/o facturas de venta)
		Registro Único Tributario Actualizado

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía.
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud.

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador para el presente proceso de Invitación de Mínima Cuantía, no tendrá injerencia, sin embargo participaran como invitados, los funcionarios que de acuerdo a lo indicado por el ordenador del gasto de la entidad considere necesaria su presencia.

ESTUDIO JURIDICO:

Esta evaluación consiste en el estudio y análisis de las propuestas para verificar cuales se ajustan a los pliegos de condiciones de acuerdo a la documentación aportada y su resultado no implica puntaje alguno, la valoración jurídica determinara si las propuestas son o no admisibles para ser evaluadas.

Las propuestas que de acuerdo a este estudio no se ajusten a los pliegos de condiciones no serán evaluadas por el comité de análisis de conveniencia y evaluación de propuestas de la EMSER E.S.P.

CONDICIONES PARA ADMITIR PROPUESTAS

- Cumplir con el 100% de los Requisitos mínimos habilitantes
- Cumplir con la experiencia general y específica relacionada con el objeto del contrato.

Oferta más favorable:

- Menor precio.
- Mayor Experiencia relacionada con el objeto del contrato.
- Menor Tiempo de Entrega

EVALUACION TECNICO ECONOMICA

Se asignaran 100 puntos como máximo, según la siguiente calificación:

A. Aspecto económico: 40 puntos

Se le asignaran 40 puntos a la propuesta más económica es decir aquella que presente el menor precio y se establecerá una escala de evaluación de menos (10) puntos por diferencia en precio.

B. Experiencia: 30 Puntos

Se le asignaran 30 puntos al proponente que presente la mayor experiencia en facturas de venta elementos de aseo y cafetería con entidades oficiales o privadas que superen el 100% del presupuesto oficial. (Anexar copia de los contratos y/o facturas de venta). y Se establecerá una escala de evaluación de menos (7.5) puntos por menor experiencia presentada.

C. Menor Tiempo de Entrega: 30 puntos

Se le asignaran 30 puntos al oferente que presente el menor tiempo de entrega. Y se establecerá una escala de evaluación de menos (7.5) puntos por mayor tiempo de entrega presentado.

En caso de empate en puntos, el oferente que acredite el menor precio en la oferta será a quien se le adjudique el respectivo contrato.

OFERTA UNICA HABIL

La EMSER E.S.P. podrá adjudicar el contrato en el caso en que se presente solo una propuesta y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, o en el evento en que de las varias propuestas presentadas solo una sea hábil.

GARANTIAS: No será necesario la expedición de pólizas como garantía de cumplimiento de los suministros, de conformidad con el Parágrafo 1 del capítulo 3 del Acuerdo 05 de Junio 16 de 2014 y artículo 7° de la Ley 1150 de 2007.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudio Previos	Marzo 07 de 2016 02:00 PM	Página www.emseresp.com
Publicación Invitación	Marzo 07 de 2016 02:00 PM	Página www.emseresp.com
Presentación de la oferta	Marzo 08 de 2016 de 02:00 PM a 06:30 PM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 oficina de Archivo y Correspondencia
Evaluación y adjudicación	Marzo 09 de 2016 a las 08:30 AM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.
Notificación y Publicación	Marzo 09 de 2016 a las 11:30 AM	Página www.emseresp.com
Suscripción del Contrato y perfeccionamiento del mismo	Marzo 09 de 2016 a las 04:00 PM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS
 Gerente EMSER E.S.P.

FIRMADA EN ORIGINAL

ANEXO 1

Modelo de Carta de Presentación de Propuesta

Ciudad, Marzo ____ de 2016.

Señores:

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL LIBANO TOLIMA

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS

GERENTE

Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2

Ciudad

REF: Invitación de Mínima Cuantía No. 001 de 2016. Cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA NECESARIOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA EMSER E.S.P. DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2016.

El suscrito _____ como representante legal (o apoderado) de _____ de conformidad con lo requerido en los Pliegos de Condiciones para el contrato de la referencia manifiesto que:

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presentamos y de la invitación pública.

Declaro así mismo:

a. Que ninguna persona o entidad que yo represente distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, o en el contrato que llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

b. Que de conformidad con la invitación conozco las adendas existentes dentro del proceso.

c. Que conozco las especificaciones y condiciones de los bienes a contratar, y las demás exigencias establecidas en la Invitación, y me ciño a tales exigencias, renunciando a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de las mismas.

d. Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.

e. Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, las Leyes Colombianas o los pliegos de condiciones, para celebrar contratos con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA - EMSER E.S.P.

f. Que durante los últimos dos (2) años anteriores a la apertura del proceso de selección no hemos tenido multas por incumplimientos contractuales.

g. Que las personas representadas por los firmantes renuncian a intentar reclamación diplomática, salvo denegación de justicia, y se someten a la legislación y jurisdicción de los tribunales colombianos.

h. Que conocemos las cantidades de los elementos, sus características, su naturaleza, y para la elaboración de la propuesta se han tomado en cuenta todas las condiciones y características de estos.

i. Que no tenemos sanciones pendientes de cumplir por fallos de responsabilidad fiscal.

j. Que la presente oferta tiene una vigencia de _____ () días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.

k. Que el valor total de la propuesta es de: (\$) _____)

l. Que la presente propuesta consta de _____ (____) folios, debidamente numerados.

m. Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

Nombre completo del proponente	
Nombre completo del representante	
C.C.	
Ciudad y dirección	
Teléfono	
Fax	
Correo electrónico	

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

ANEXO 2

Modelo Propuesta Económica (En Pesos Colombianos)

No	ARTÍCULO	UNIDAD MEDIDA	CANT	VAL UNIT	VAL TOTAL
1	AROMATICAS BOLSA X 20 UNIDADES	CAJA	20		
2	AROMATICAS DE PANELA X 25 UNIDADES	CAJA	20		
3	AROMATIZANTE PARA PISOS GRANDES X 1.000 KL	FRASCO	10		
4	LIMPIAVIDRIOS X 800 ML	FRASCO	5		
5	LIMPIDO COLOR X 1.000 ML	FRASCO	5		
6	LIMPIDO X 3.800 CM	GARRAFA	30		
7	ESCOBAS	UNIDAD	8		
8	PANELA POLVORIZADA X 1.000 GRAMOS	KILOS	80		
9	LAVALOZA CREMA X 800 GRAMOS	TAROOS	3		
10	CAFÉ X 500 GRAMOS	LIBRA	60		
11	RECOGEDOR PLASTICO	UNIDAD	3		
12	PAPEL HIGIENICO X 48 UNIDADES BLANCOS	PACA	3		
13	BOLSA PLASTICA PARA RESIDUOS SOLIDOS GRANDES X 10 UNIDADES	PAQUETE	20		
14	BOLSA PLASTICA PARA RESIDUOS SOLIDOS MEDIANAS X 10 UNIDADES	PAQUETE	20		
15	GUANTES DE CAUCHO N° 07 PAR	PAQUETE	4		
16	PAPEL DISPENSADOR PARA BAÑOS	ROLLO	10		
17	SERVILLETAS X 320 UNIDADES	PAQUETE	10		
18	JABON EN POLVO X 500 GRAMOS	TARRO	4		
19	TRAPERO INDUSTRIAL	UNIDAD	5		
20	JABON EN BARRA X 25 UNIDADES	CAJA	1		
21	SILICONA EMULSIONADA BLANCA PARA MUEBLES X 1.000 ML	FRASCO	8		
22	ESPONJILLAS X 36 UNIDADES	PAQUETE	1		
23	MEZCLADORES X 450 UNIDADES	PAQUETE	15		
24	ENCENDEDOR	UNIDAD	2		
25	JABON EN POLVO X 48 UNIDADES DE 250 GRAMOS	PACA	1		
26	JABON LIQUIDO X 800 ML	CAJA	6		
27	PAQUETE DE SABRAS X 36 UNIDADES	PAQUETE	1		
28	VENENO PARA INSECTOS EN AEROSOL X 500 C.C.	AEROSOL	2		
29	LIMPIONES	UNIDAD	5		
30	VASOS DESECHABLES PEQUEÑOS X 20 UNIDADES	PAQUETE	5		
31	PLATOS DESECHABLES PEQUEÑOS X 20 UNIDADES	PAQUETE	10		

32	CUCHARAS DESECHABLES PEQUEÑAS X 20 UNIDADES	PAQUETE	5		
33	SOPORTE PARED PARA TRAPEROS Y ESCOBAS	UNIDAD	1		
34	SHAMPU PARA LAVADO DE MUEBLES X 1.000 ML	FRASCO	4		
35	VARSOL X 1.000 ML	FRASCO	4		
36	ESCURRIDOR TRAPEROS	UNIDAD	1		

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS: _____

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO